

NOTA DE SUBSANACIÓN

Mediante la presente, les informamos que se ha recibido Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) con número 1201/2018 sobre la licitación para la **Contratación del Suministro de Medicamentos con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales sitos en Majadahonda, Sevilla y Barcelona de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61** con número de expediente **LICT/99/114/2018/0013**, dicha Resolución levanta la suspensión que pesaba sobre el procedimiento de contratación, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las nuevas fechas que rigen la contratación, así como de las actuaciones a seguir:

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Dado que la citada resolución, 1201/2018, desestima todas las pretensiones del recurrente y señala que no cabe incluir modificación alguna en los elementos definidores del contrato, este poder adjudicador mantiene los mismos pliegos en su integridad, sin cambios de ningún tipo.

El periodo de tiempo transcurrido entre la suspensión del procedimiento por el TARC con fecha 27/09/2018 y la recepción de la resolución que resuelve el recurso y levanta la suspensión, con fecha 09/01/2019, hace necesario el modificar las fechas de la licitación, se detallarán las mismas en la presente nota de forma pormenorizada, sin que se proceda, reiteramos, a modificar los documentos del expediente.

- Nueva **NOTA DE FECHAS**:

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 24/01/2019 a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica será el día 06/02/2019 las 09:00 horas.

Los licitadores que presentaron sus ofertas con anterioridad a la suspensión pueden mantener las mismas si necesidad de que lleven a cabo acción alguna, en caso de que deseen retirarlas o modificarlas deben manifestarlo a este poder adjudicador por medio del correo licitaciones@fremap.es donde recibiría las oportunas instrucciones.

Los actos públicos tendrán lugar en la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sita en la Carretera de Pozuelo nº 61, 28.222 Majadahonda (Madrid).

Majadahonda a **11 de enero de 2019**.